





# Next Generation EU: El Mecanismo de Recuperación y Resiliencia de la Unión Europea




## INFORME ESPECIAL



La crisis sanitaria, económica y social que está viviendo Europa es de enormes proporciones, aunque con diferencias importantes entre los países. La UE ha brindado prontamente ayudas a los países para mitigar los efectos económicos de la pandemia, a través de medidas tales como el fondo SURE, en apoyo a los regímenes nacionales de reducción del tiempo de trabajo (para evitar despidos); el ESM Pandemic Crisis Support, para financiar los costos de la asistencia sanitaria; la flexibilización del Pacto europeo de estabilidad (conocido sobre todo por la regla del déficit máximo en relación al PIB y de las normas europeas sobre ayudas estatales a las empresas; con el fin de que los países cuenten con un mayor espacio fiscal; los apoyos financieros a las pequeñas y medianas empresas gravemente afectadas; entre otros.

El **Next Generation EU (NGEU)** complementa lo anterior y se suma al presupuesto ordinario de la UE 2021-2027: ambos deben ser leídos como parte de un único esfuerzo que apunta a promover la reactivación y, a la vez, el desarrollo sostenible de Europa. Se trata de una de las acciones más importantes de la historia de la UE por dimensiones económicas y peso político.

 <b>Qué es el NGEU</b>	<p>Paquete de instrumentos para la recuperación y la resiliencia de Europa, de carácter extraordinario y temporal (2021-2024), articulado en 3 pilares:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Instrumentos para apoyar los esfuerzos de los EEMM por recuperarse y salir reforzados de la crisis</li> <li>2. Medidas para impulsar la inversión privada y apoyar a las empresas en dificultades</li> <li>3. Refuerzo de los programas clave de la UE para extraer enseñanzas de la crisis, hacer que el mercado único sea más fuerte y resiliente, y acelerar la doble transición ecológica y digital.</li> </ol> <p>El instrumento principal del NGEU es el Recovery and Resilience Facility - RRF (el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia)</p>
 <b>Valor del NGEU</b>	<p>750.000 millones de euros, de los cuales 672.500 millones para el Recovery and Resilience Facility - RRF (360.000 préstamos, 312.500 subvenciones)</p>
 <b>Cómo se financia el NGEU</b>	<p>A través de una deuda común de los países UE: la Comisión Europea (CE) va a contraer préstamos en los mercados de capitales en nombre de la UE y garantizados por el presupuesto de la misma.</p> <p>La deuda deberá ser reembolsada entre el 2028 y el 2058. Para reembolsar, y no crear nuevos impuestos a nivel nacional, serán aumentados los «recursos propios» de la UE, esto es tasas y gravámenes europeos (carbon tax, web tax, etc.).</p>
 <b>Repartos fondos RRF</b>	<p>Según un criterio solidario: recibirán más fondos los países más afectados</p>

 <p>Finalidad RRF</p>	<p>Recuperación económica de los países afectados por la crisis orientada al desarrollo de la agenda común de la UE 2021-2027, es decir:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>(i) Cohesión económica, social y territorial;</li> <li>(ii) Resiliencia económica y social;</li> <li>(iii) Mitigación del impacto social y económico de la crisis;</li> <li>(iv) Transiciones verde y digital.</li> </ul> <p>Los fondos no pueden servir para subsidios o reducción de impuestos: deben ser empleados para financiar reformas e inversiones, con énfasis en las transformaciones verde y digital (que para la UE son las bases de un nuevo modelo de desarrollo), a las que deberían reservarse respectivamente el 37% y el 20% de los recursos.</p>
 <p>Funcionamiento</p>	<p>El RRF financiará PLANES NACIONALES DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA. Los planes que los Gobiernos están elaborando deben:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Estar alineados a la <b>Agenda europea 2021-2027</b> y a la <b>Estrategia anual de crecimiento sostenible</b> (documento con el que anualmente la Comisión señala las prioridades económicas y sociales de la UE del año siguiente), por tanto, explicitar las reformas e inversiones que se pretende desarrollar en función de este marco vinculante.</li> <li>• Ajustarse a las <b>Recomendaciones específicas país</b> (anualmente la CE analiza la situación de cada país —sus avances, desequilibrios, problemas— y plantea las principales reformas que debería acometer).</li> <li>• Seguir las <b>Directrices estratégicas</b> (<i>Guidance to Member States Recovery and Resilience Plans</i>) formuladas por la CE para elaborar los planes nacionales.<sup>2</sup></li> </ul> <p>Los planes puedan ser entregados hasta el 30 de abril de 2021, aunque un primer borrador será transmitido a la CE este año para recibir recomendaciones, apoyos técnicos, etc. La CE cuenta con 2 meses para evaluar los planes y proponer su aprobación al Consejo (jefes de estado y de gobierno).<sup>3</sup></p>
 <p>Condicionalidades</p>	<p>Las reglas de funcionamiento señaladas arriba.</p> <p>El desembolso de los financiamientos sucesivos al primero está supeditado al cumplimiento satisfactorio de las metas y los objetivos de los planes.</p>

1. Ello implica que en sus planes los gobiernos incluyan medidas e inversiones en algunos sectores punteros para crear un modelo que aporte beneficios tangibles a la economía y a los ciudadanos:

- *Power up*: la adopción de tecnologías limpias, la aceleración del desarrollo y el uso de la energía renovable.
- *Renovate*: la mejora de la eficiencia energética de los edificios públicos y privados.
- *Recharge and refuel*: la promoción de tecnologías limpias para acelerar el uso de transporte sostenible, accesible e inteligente, estaciones de carga y reabastecimiento de combustible y la ampliación del transporte público.
- *Connect*: despliegue de servicios de banda ancha rápida en todas las regiones y hogares, incluyendo redes de fibra y 5G.
- *Modernise*: la digitalización de la administración y los servicios públicos, incluidos los sistemas de justicia y de salud.
- *Scale-up*: aumentar las capacidades de la nube de datos industriales de Europa y desarrollar los procesadores más eficaces, vanguardistas y sostenibles.
- *Reskill and upskill*: la adaptación de los sistemas educativos para apoyar las habilidades digitales y la formación educativa y profesional para todas las edades.

2. Los criterios relativos a la coherencia con las recomendaciones específicas por país, así como al refuerzo del potencial de crecimiento, la creación de empleo y la resiliencia económica y social del Estado miembro deberán obtener la puntuación más alta de la evaluación. La contribución efectiva a la transición ecológica y digital también será condición indispensable para conseguir una evaluación positiva.